



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 129  
ANT. : Carta ingreso proyecto de rotura y reposición de pavimento en Calle Esmeralda desde Teniente Uribe hasta Gómez Carreño, Tocopilla (ADASA, en su segundo ingreso)  
MAT. : Conformidad Técnica proyecto de rotura y reposición de pavimento en Calle Esmeralda desde Teniente Uribe hasta Gómez Carreño, Tocopilla (ADASA)  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 15 enero 2024

**A : JAVIER CHAPARRO SALAS**  
**INGENIERO CIVIL I-PROYECTOS**  
**DE : CAROLINA PRAT LOYOLA**  
**JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**  
**SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

En relación al proyecto de rotura y reposición de pavimento en **"Calle Esmeralda desde teniente Uribe hasta Gómez Carreño, Tocopilla (ADASA)"** se informa que este se encuentra sin observaciones.

No obstante, lo anterior, para la aprobación de este proyecto, la empresa mandante deberá entregar a SERVIU una boleta de garantía, Póliza de garantía, o Certificado de fianza, cuyo monto será equivalente al 150% del presupuesto oficial aprobado, la cual tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución de las obras más seis (6) meses. El monto de la garantía debe ser de **1.201,31 UF** y la glosa de esta debe decir **"Repondrá Calle Esmeralda desde Teniente Uribe hasta Gómez Carreño, Tocopilla (ADASA)"**

El documento en garantía debe ser tomado a nombre de SERVIU Región de Antofagasta; RUT N°61.814.000-8. Esta garantía debe adjuntar el documento "solicitud de documento en garantía (Folio)", el cual deberá coordinarse previamente su entrega con el revisor del proyecto (Sr. Jonathan Barraza, [jbarraza@minvu.cl](mailto:jbarraza@minvu.cl)) e ingresar a través de oficina de partes, adjunta a una carta de presentación dirigida al Sr. Ricardo González Campos, Director de SERVIU Región de Antofagasta.

Luego que SERVIU apruebe y acepte la reposición de los pavimentos realizados, la empresa debe solicitar la devolución de la boleta correspondiente al 150% del presupuesto aprobado, y reemplazarla por boleta de garantía anual equivalente al 10% del presupuesto aprobado (**80,088 UF**). La glosa debe decir **"Buena reposición de pavimentos Calle Esmeralda desde Teniente Uribe hasta Gómez Carreño, Tocopilla (ADASA)"**.

Saluda atentamente a Ud.

**CAROLINA PRAT LOYOLA**  
**JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU**  
**REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

JBC/CLA/REC

Distribución

- JAVIER CHAPARRO JAVIER.CHAPARRO@I-PROYECTOS.COM
- DEPARTAMENTO TÉCNICO MARJORIE GAHONA
- ENCARGADO UNIDAD DISEÑO PROYECTOS URBANOS Y CIUDAD CRISTIAN LUZA
- UNIDAD DISEÑO PROYECTOS URBANOS Y CIUDAD CARPETA DE PROYECTO JONATHAN BARRAZA C.
- OFICINA DE PARTES

Ley de Transparencia Art 7.G